## FRIENDLY ORGANIC FOODS FFS S.A.

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FRIENDLY ORGANIC FOODS FFS S.A. CELEBRADA EL 2 DE MARZO 2020.

En la ciudad de Guayaquil a los 02 días del mes de marzo del 2020, a las 14h00 en la sede ubicada en el km 29 vía Daule petrillo margen derecho, se reúnen por una parte la Srta. TERAN IBARRA ADRIANA VANESSA, de nacionalidad ecuatoriana, con C.I. 0915652937 propietaria del 25 % de acciones orinarías nominativas y liberadas del valor de un dólar cada una. La Srta. TERAN IBARRA MARIA CRISTINA de nacionalidad ecuatoriana, con C.I. 0925702219 propietaria del 25 % de acciones orinarías nominativas y liberadas del valor de un dólar cada una. El SR. TERAN LOAIZA JIMMY ALBERTO de nacionalidad ecuatoriana, con C.I. 0909507493 propietaria del 50 % de acciones orinarías nominativas y liberadas del valor de un dólar cada una.

Se deja constancia de que los accionistas asistentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a Ochocientos Dólares americanos quienes acogiéndose a los dispuesto en el art. 238 de la ley de compañía, resuelven y aceptan constituirse, sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal con el objeto de tratar y resolver los siguientes puntos:

- Conocer los informes presentados por la administración y el comisario sobre el ejercicio económico que termino el 31 de diciembre del 2019.
- 2.- Revisión y Aprobación de los estados financieros correspondiente al periodo 2019.
- 3.- Proponer para el cargo de comisario a la CPA SAN LUCAS TORRES GABRIELA ISABEL

Preside la junta General de Srta. TERAN IBARRA MARIA CRISTINA, accionista de la compañía quien actúa como secretaria. De inmediato constata el quorum y determina previa la elaboración de la lista de asistentes con vista del libro de acciones y accionistas, que esta presenta la totalidad del capital pagado de la compañía.

Luego de cumplirse las formalidades de ley se declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas la misma que pasa de inmediato a tratar los puntos constantes en el orden del día.

Los Accionistas por unanimidad aprueban los puntos 1 y 2, esto es la aceptación de la resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de enero del 2013, así como aprueban los estados financieros del periodo 2019.

Sobre el punto 3 en unanimidad de acta aprueban a la CPA SAN LUCAS TORRES GABRIELA ISABEL para el cargo de comisario.

Finalmente la Gerente General manifiesta que la conformidad con la resolución general expedida por la Superintendencia de Compañías se deja constancia de los documentos conocidos en esta sesión y que serán incorporados al expediente y que son:

- 1.- La lista de accionistas que asistieron a la Junta.
- 2.- Los balances, informes y demás documentos
- 3.- Copia certificada de la presente Acta suscrita por los asistentes.

No existiendo otro asunto que deba tratarse, la Gerente General concede un receso para la redacción de esta acta y reinstala la sesión con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, la Secretaria da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Con lo cual se levanta la sesión a las 15H00.

TERAN IBARRA ADRIANA VANESSA ACCIONISTA

TERAN IBARRA MARIA CRISTINA SECRETARIA - ACCIONISTA

TERAN LOAIZA JIMMY ALBERTO

ACCIONISTA

## LISTA DE LOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FRIENDLY ORGANIC FOODS FFS S.A. EL 02 DE MARZO DEL 2020.

- 1.- TERAN IBARRA ADRIANA VANESSA .- Propietaria del 25% de las acciones.
- 2.- TERAN IBARRA MARIA CRISTINA.- Propietaria del 25% de las acciones.
- 3.- TERAN LOAIZA JIMMY ALBERTO.- Propietaria del 50% de las acciones.

La secretaria manifiesta que de acuerdo a la lista de accionistas asistentes, queda confirmado que se encuentra presente todo el capital pagado de la compañía esto es Ochocientos (800.00) dólares de los Estados Unidos de América. Lo cual certifica.

TERAN IBARRA ADRIANA VANESSA ACCIONISTA

TERAN IBARRA MARIA CRISTINA ACCIONISTA

TERAN LOAIZA JIMMY ALBERTO

**LO CERTIFICA** 

TERAN IBARRA MARIA CRISTINA SECRETARIA